

RESOLUCION  
N° 2136 /97

EXYTE. N° 13=15.383/97  
ADMINISTRACION GENERAL  
PA 642 (Acordada 25/95)

Buenos Aires, 18 de Julio de 1997.

En atención a lo dispuesto por la Acordada 25/95 y las Resoluciones Nros. 626/95 y 2333/96, vistos los informes que anteceden, y sin objeciones que formular a la prosecución del trámite; devuélvanse las actuaciones a la Dirección de Administración Financiera a fin de que proceda de conformidad, hasta la suma de PESOS DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE (\$ 2.389.-), por el servicio de mantenimiento de los equipos de aire acondicionado instalados en el edificio sede del Juzgado Federal de Primera Instancia de La Rioja, durante el mes de febrero de 1997.

Regístrese y gírese a la citada Dirección, para la prosecución del trámite.

*Handwritten mark*

NICOLÁS ALFREDO REYES  
COMISARIO EN JEFE  
CORTE FEDERAL DE JUSTICIA DE LA RIOJA